

ANEXO N° 14
ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 40 PUNTOS)

CONVOCATORIA N° 89-2024

CARGO: DE UN [01] COORDINADOR (A) DE OMAPED

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONOCIMIENTOS	PREGUNTAS GENERALES	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA
1	ACUÑA SAMARITANO LISSETH MIREYA	19	18	37

*** Quien obtuviera un puntaje menor 24 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado**

Santiago de Surco, 03 de septiembre de 2024.

ANEXO N° 15

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En las instalaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco, ubicada en "Jr. Bolognesi 275 – cercado" – Santiago de Surco, el día 03 de septiembre de 2024, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 89-2024-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE UN [01] COORDINADOR (A) DE OMAPED

2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
3. En ese sentido, el/los postulantes/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE SURCO, ubicado en Jirón Bolognesi 275 cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/procesos-de-seleccion-cas/>), a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borriones, sin enmendaduras, a fin de

Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- Fichas de Datos Personales.
- Declaración Jurada de Ley N° 27444.
- Declaración Jurada de Nepotismo.
- Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.
- Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.
- Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes

La Comisión Evaluadora.

ANEXO N° 16

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 89-2024-CE-MSS

CONTRATACIÓN DE UN [01] COORDINADOR (A) DE OMAPED

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
1	ACUÑA SAMARITANO LISSETH MIREYA	60	37	97	GANADOR

CONTRATACIÓN DE UN [01] COORDINADOR (A) DE OMAPED

(*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista.

(*) De acreditar que es persona discapacitada le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 03 de septiembre de 2024.